



No reúne las condiciones: La contundente respuesta de JetSmart a vuelos comerciales en aeródromo María Dolores

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

Pese a que se auguraban “ conclusiones favorables”, el estudio de la aerolínea nacional arrojó todo lo contrario, debido a condiciones que “ hacen inviable” la operación de la empresa en terminal aérea de Los Ángeles.

En agosto pasado se anunció con bombos y platillos que la aerolínea JetSmart realizaría una evaluación ante una hipotética funcionalidad del Aeródromo María Dolores de Los Ángeles, para desplegar sus aviones tanto para vuelos comerciales de pasajeros y de carga.

Fue el senador por la circunscripción 10 de la región del Biobío, Enrique van Rysselberghe, quien entregó esta información, asegurando que “ para fines de este año la empresa JetSmart comprometió su evaluación bajo una serie de variables”.

Estos requisitos eran la extensión de la pista, la materialidad o grosor de la losa para soportar mayor peso y la operabilidad del aeródromo.

“ Confiamos en que se llegará a favorables conclusiones para que vuelos nacionales y de carga puedan aterrizar en la provincia del Biobío”, expresó con entusiasmo el senador, optimista por una respuesta positiva de la empresa aérea.

El mismo parlamentario afirmó que para noviembre de este año el gerente general de JetSmart, Pedro Asenjo, se comprometió a asistir a una nueva reunión para dar a conocer los



CON UNA LONGITUD DE 1.700 METROS Y UN ANCHO DE 30 METROS, la pista del aeródromo María Dolores no cumple con los requisitos de seguridad

resultados del análisis.

RESPUESTA DE JETSMART

En efecto, según dijo el legislador en una reciente entrevista con Radio San Cristóbal, JetSmart ya le comunicó la respuesta de la evaluación, la que no sería tan favorable como la autoridad había anunciado, indicando escuetamente que la empresa está a favor de que el sector público invierta lo necesario en

la terminal aérea.

Ante esto y teniendo en cuenta que acaba de terminar noviembre, mes tope para que la aerolínea revelara los resultados de la evaluación a las autoridades, diario La Tribuna se contactó con JetSmart Chile para conocer los detalles de la respuesta, la que fue muy contundente: el aeródromo María Dolores no reúne las condiciones para vuelos comerciales.

DETALLES TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN

Diario La Tribuna tuvo acceso a la carta que la aerolínea nacional envió a las autoridades. La misiva, firmada por Pedro Asenjo, country manager de JetSmart Chile, explica los detalles de la evaluación y las razones por la que la terminal aérea angelina no cumple con los estándares mínimos para vuelos comerciales.

En primer lugar, en JetSmart Chile reconocieron la importancia de Los Ángeles como destino y posibilidad ampliar su operación en la región del Biobío.

En vista a los compromisos establecidos, JetSmart realizó un estudio técnico de la pista 18/36 del Aeródromo María Dolores, con el objetivo de identificar los requerimientos mínimos de rendimiento para una



FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO

operación segura y eficiente, en este caso de las aeronaves A320-232, A320-271 y A321-271 de JetSmart Airlines, cuyas capacidades fluctúan entre los 140 y los 200 pasajeros.

A lo anterior, además, se sumó un estudio de Análisis de Gestión del Riesgo (AGR) de operación regular en dicho aeródromo para evaluar los riesgos asociados a la seguridad operacional.

CONCLUSIONES Y RESPUESTA FINAL

El estudio, finalmente, arrojó la identificación de varias limitaciones técnicas y de seguridad que no permiten la operación de la aerolínea fundada

hace siete años en el aeródromo María Dolores de Los Ángeles.

En general, son tres las principales condiciones que “ hacen inviable” la operación de JetSmart en Los Ángeles (ver recuadro).

En ese sentido, JetSmart lamenta informar que “ no podemos avanzar a la fase de evaluación comercial o de demanda para operar regularmente en el Aeródromo de Los Ángeles. Nos mantenemos atentos a las evaluaciones y resultados sobre el futuro del Aeródromo que emitan tanto la autoridad aeronáutica como las autoridades de infraestructura correspondientes, manteniendo siempre abiertos los canales de diálogo y colaboración”.

REQUISITOS QUE PIDE JETSMART

1) Dimensiones de pista: La pista del Aeródromo de Los Ángeles, con una longitud de 1.700 metros y un ancho de 30 metros, no cumple con los requisitos mínimos de seguridad operacional establecidos para nuestra operación. Sumado a esto, las condiciones climáticas del aeródromo, que frecuentemente resultan en una pista mojada entre mayo y noviembre, aumentan significativamente el riesgo para las operaciones de despegue y aterrizaje.

2) Disponibilidad de combustible: Actualmente, el aeropuerto no dispone de combustible Jet A1, el cual es esencial para mantener una operación aérea regular y eficiente.

3) Servicio de Seguridad, Salvamento y Extinción de Incendios en Aeronaves (SSEI): Es imprescindible que el aeropuerto cuente con equipos de extinción de incendios y rescate de, al menos, categoría 6 para la operación. Actualmente, no dispone de un SSEI certificado.

